

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 27 de Febrero.

Escriben de Berlin con fecha del 19 lo que sigue: Hace tres días que recibimos las noticias mas alarmantes del ducado de Posen, hasta el punto de que los viajeros que deseaban partir para Posen no son admitidos en las diligencias sino despues de haber presentado, á mas del pasaporte, un permiso especial del director general de policia para emprender semejante viaje.

Al fin por un correo que ha llegado hoy de la capital del gran ducado de Posen sabemos que la tranquilidad pública, merced á las medidas de precaucion tomadas por las autoridades, no se ha alterado un momento, habiéndose ya levantado el estado de sitio en que fue declarada la ciudad. La sangre felizmente no ha corrido; pero la conspiracion estaba tramada tan hábilmente que hasta el último momento las autoridades prusianas no han conocido ni su existencia ni su importancia. Habíase notado á la verdad desde principios de Carnaval un movimiento extraordinario entre la nobleza polaca del gran ducado de Posen, y aun el director de policia, general Miixtoh, supo que los bailes y las fiestas que se daban en los salones aristocráticos no servian mas que de pretexto para conspirar con mas libertad. Con estas nuevas, el general pudo introducir en las nobles reuniones muchos agentes de la policia secreta, que pararon el golpe en los momentos mismos en que debía estallar. El plan de la conspiracion, segun las comunicaciones oficiales, era el siguiente:

El gobernador de Posen, general Calomb, se proponia dar una gran fiesta en la noche del 17 del corriente, á la cual debian asistir todos los oficiales de la guarnicion. Mientras la oficialidad prusiana se hallase en el baile, los conjurados polacos debian penetrar en la fortaleza, y apoderarse de las armas y municiones que en ella se custodiaban. Con este objeto habian ganado á cuatro oficiales prusianos, quienes prometieron abrirles las puertas del fuerte á la primera señal. Secretamente se habian organizado cuatro regimientos polacos, los cuales, á las órdenes de Mr. Morozlaoski, despues de haberse apoderado de la fortaleza, debian prender á los oficiales prusianos. En cuanto á la tropa, estaban tambien tomadas las medidas para impedir que pudiese hacer nada en favor del Gobierno, sitiandola en sus cuarteles, donde perecerian ó tendrían que entregarse ante una poblacion enemiga. Finalmente, para procurarse los medios de sostener la guerra contra la Prusia se recurriria á empréstitos forzosos de la poblacion judia y alemana del ducado. Y los conspiradores contaban con recursos, pues en poder de uno de los presos se ha encontrado una suma considerable. La conspiracion tenia por objeto declarar la independencia de la Polonia, y sus ramificaciones se extendian á las provincias polacas que estan hoy bajo el poder del Austria y de la Rusia.

Hácese subir el número de las personas presas en la sola ciudad de Posen á mas de 500, aunque muchos de los gefes de la conjuracion, avisados á tiempo, habian podido salvarse. Ignórase aun la conducta que el Gobierno prusiano piensa observar respecto á los conspiradores. El Rey no ha regresado hasta hoy de Witemberg, donde ayer se ha celebrado con mucha pompa el 300º aniversario de la muerte de Lutero. El Rey, acompañado de los príncipes Carlos, Alberto y sus hermanos, ha querido realzar con su presencia el brillo de esta fiesta, que habia atraido un concurso inmenso de gentes á Witemberg.

Esta solemnidad es la que ha motivado la ausencia del Rey durante estos últimos días. Hoy, inmediatamente despues de su llegada, S. M. ha convocado un Consejo de Ministros, el cual se ha ocupado exclusivamente de los últimos sucesos ocurridos en la ciudad de Posen. Se me asegura que el Rey, cuyos generosos sentimientos son de todos conocidos, se muestra dispuesto á usar de clemencia en cuanto esta sea posible. El Rey se ha mostrado muy satisfecho de que el clero de Posen haya permanecido completamente extraño á la última conspiracion, y de que el arzobispo católico de Posen haya dirigido espontaneamente un mandamiento exhortando al clero á que se aparte completamente de

la política. Esta actitud del clero contribuirá á mitigar el castigo que aguarda á los desgraciados rebeldes del gran ducado.

Escriben de Roma á la Gaceta de Augsburgo:

Todos aqui se muestran indignados al leer en el *Universal* el interrogatorio de Mme. Micczylawska sobre el martirio de que tanto se ha hablado. La publicacion de este documento, reproducido con poca exactitud, no puede menos de ser producto de la malévolá indicacion de una persona que lo ha adquirido por un medio ilícito. Irritado justamente de esta sustraccion el Santo Padre, ha mandado se haga una severa indagacion en descubrimiento del autor y castigarle. El cardenal Lambruschini protesta enérgicamente en una nota oficial dirigida al conde de Bouteniéff contra semejante publicacion, que indudablemente procede de un partido que deseria perturbar las buenas relaciones y las negociaciones abiertas entre las dos cortes. Igual protesta se ha remitido á todos los nuncios apostólicos acreditados cerca de las otras cortes. Dícese que el Santo Padre encomendó expresamente se hiciera saber inmediatamente la ocurrencia, manifestando cuán sensible le habia sido este suceso. (*Debats.*)

Una carta dirigida desde Nueva-York al *Morning Chronicle* contiene el pasaje siguiente relativo á la revision de los aranceles que va á hacerse simultaneamente en Inglaterra y en América:

En los Estados-Unidos, todos los partidos se han apresurado á enterarse del plan de sir Roberto Peel sobre las leyes cereales: la abolicion de estas hará mas por la paz que meses y años de negociaciones. En cuanto á la tarifa americana, suceda lo que suceda, será modificada, á pesar de la oposicion que á todo cambio importante harán los dueños de fraguas y los fabricantes de la Pensilvania con Mr. Webster á su cabeza.

Hemos recibido noticias de Puerto-Príncipe que alcanzan hasta el 23 de Enero.

En aquella fecha se estaba haciendo en el país un levantamiento en masa. Todos los hombres sin distincion, desde la edad de 15 hasta 60 años, tenían que proveerse de víveres para 15, y la expedicion contra la parte del Este (Dominicana) debía ponerse en marcha muy luego al mando del Presidente Pierrot en persona. Pero hay motivos para creer que no se llevaria á cabo, porque las disposiciones de la poblacion haitiana son tales que se temia en Puerto-Príncipe que estallase una revolucion el domingo 25 de Enero. Verdad es que este movimiento estaba ya anunciado para el domingo precedente, y los gefes presuntos no tienen mucha mas resolucion que la mayoría de los habitantes. Estos generales, cuyos nombres omitimos, son negros como Luis Pierrot: el que presenta mas probabilidades de reemplazarle observaria con respecto á la Francia una política menos rencorosa y hasta bastante benévola.

En estas circunstancias, graves para el mismo Presidente, que parece juega el todo por el todo, es una fortuna que el consulado general esté desempeñado provisionalmente por el secretario, y que Mr. Levasseur, contra quien el Presidente no oculta en su proclama su animadversion, haya dejado el suelo haitiano. Sin embargo, parece bastante inquieto por su posicion actual, que es para él mas difícil que la en que se halló á fines de 1841.

Nada ha venido á confirmar la noticia de que se recurriria al contralmirante Laplace. Este habia declarado ya que el mas conveniente y casi el único para la estacion naval de Haiti era Mr. Lartigue, y que á él le era imposible alejarse de las Antillas. A decir verdad no se ha vuelto á anudar ninguna negociacion con el Presidente Pierrot.

La proclama del Presidente Pierrot parece hacer alusion á un envío de comisionados haitianos á Francia, del cual se habia hablado ya, pero al que ha renunciado el Gobierno, porque tiene bastante que hacer con ocuparse de sus complicaciones interiores.

Segun anuncia un diario de Londres, parece que el Gobierno inglés ha elegido definitivamente la via de Trieste para la mala de la India. Esta misma noticia se halla confirmada en una carta dirigida á la *Gaceta de Colonia* desde Calsruhe con fecha 18 de Febrero, que dice lo siguiente:

«Acaba de salir de nuestra ciudad un agente del Lloyd austriaco, despues de haber celebrado con la administracion de nuestros ferro-carriles un contrato, por el que estará á su disposicion, en cualquier momento que lo exija, una locomotriz para el transporte de la mala de la India desde Bruchsal hasta Mannheim. Nuestras autoridades acudieron solícitas, como es de suponer, á dar la mano á un negocio tan importante para toda la Alemania.

«El mismo agente ha celebrado contratos análogos con la direccion de los ferro-carriles belgas, con la de Aquisgran y Colonia y con la sociedad de los vapores del Rhin. Por consiguiente cada tres semanas pasará la mala de la India por Alemania,

primero á su ida á Londres, y luego á la venida. Para dar mas latitud á la prueba se seguirá sirviéndose simultaneamente, todavía por algun tiempo, de la via de Marsella y de la de Trieste. Cada mala contiene como unas 40,000 cartas, que con los periódicos pesan 50 quintales. Para el transporte de este peso se necesitan tres carruajes, que, en el país en donde no hay aun servicio de vapor, emplearán 14 caballos en cada parada. Cada viaje de la India á Londres costará 50,000 florines.

«Este medio de comunicacion, tan importante en sí mismo, lo será aun mas cuando el transporte de los viajeros y las mercancías se dirija en el mismo sentido. La concurrencia de la via de Marsella será tanto menos temible cuanto que el ferro-carril de Offenbourg-Constance por el valle de Kintzig tardará poco en estar concluido, y la solicitud del Gobierno austriaco por los intereses del país hace esperar que el camino de Brogenza y Verona seguirá inmediatamente al primero. Por lo demas se está trabajando con actividad en el de Verona á Vicenza, y se sabe que el de Vicenza á Venecia está en actividad desde el principio del presente año.»

Escriben de San Petersburgo que el principe Woronzoff, gobernador del Cáucaso, ha mandado hacer exploraciones para descubrir minas de ulla, y que han tenido un feliz éxito. Al Norte de la cadena de montañas del Cáucaso, sobre el Cuban y á 15 millas de Stavropol, se han hallado minas de ulla muy abundantes, y en las cercanías de Kutas una excelente de carbon, de la que se han transportado ya 2000 pies de tan buena calidad como el de Newcastle.

La alta Cámara del reino de Baviera ha adoptado en su sesion del 13 por una mayoría de 28 votos contra 4 una mocion adoptada ya en la segunda Cámara, encaminada á rogar al Gobierno tenga á bien introducir los procedimientos orales y públicos en las causas criminales en las provincias bávaras de aquende el Rhin. Sabido es que el Palatinado, como todas las provincias alemanas de la orilla izquierda del Rhin, gozan ya de esa ventaja que les fue garantida por el tratado de Paris. Esta resolucion puede considerarse como un progreso.

El Gobierno prusiano publicará dentro de poco una nueva ley, otorgando á los israelitas ciertos derechos de que no han gozado hasta el dia: sin embargo, no quedarán todavia colocados bajo un pie de completa igualdad con los súbditos prusianos pertenecientes á una de las tres grandes confesiones cristianas: se dice tambien que se aplicarán las mismas disposiciones á los católicos alemanes, igualmente que á todas las sectas disidentes.

El Ministro Coletti acaba de enviar á las tres cortes acreedoras de la Grecia un estado de los presupuestos de gastos é ingresos. El total general del presupuesto de ingresos es de 13,534,199 dr. 31 l. (53,340,000 francos). El de gastos asciende á 15,272,426 dr. 79 l. (53,090,000 francos), no comprendiendo en ellos la suma de 3,011,686 dr. (12,095,000 francos), importe de los intereses y amortizacion del empréstito Rothschild.

Lady Holland acaba de legar al museo británico la *Cabra paciendo*, preciosa antigüedad regalada por el Papa á Napoleón despues de las campañas de Italia, y enviada por el cautivo de Santa Elena á aquella señora en reconocimiento de sus buenos y generosos oficios. Acompaña á este regalo una carta autógrafa que, juntamente con la caja, quedó depositada en el museo.

Leemos en el *Correo de Ultramar*:

En el artículo de variedades que hemos publicado en nuestro número último hablamos de la *jóven eléctrica*, cuya aparicion produjo una sensacion grande en el mundo científico. Dos doctores en medicina presentaron sus respectivas memorias en que se detallaban minuciosamente varios hechos; muchos miembros de la academia habian sido testigos, segun se decía, de los fenómenos anunciados, y estos fenómenos, por extraordinarios que pareciesen, llevaban el sello de cierta autenticidad; de manera que la academia de las ciencias nombró una comision para su examen.

Los grandes capacidades físicas y medicinales reunidas en esta comision académica no han podido ser utilizadas, ni siquiera para dar una explicacion racional de los hechos extraordinarios que se habian anunciado; porque, como en nombre de la comision lo ha declarado Mr. Arago, la mayor parte de estos hechos no han sido reproducidos en presencia de ella, y solo en la primera de las dos sesiones consagradas al examen de la jóven Angélica Cottin se ha podido verificar la facultad repulsiva extraordinaria, concentrada en la region inferior de su cuerpo. El hecho de la caída de la mesa ó cualquier otro mueble en virtud del contacto de los vestidos de la jóven, tampoco se ha

reproducido, si bien muchas personas afirmaron haberlo observado inmediatamente que terminó la sesión.

Los instrumentos empleados para comprobar la presencia de la electricidad no han acusado la menor señal de ella, y las sustancias aislantes no ha parecido que tuviesen ninguna influencia en la producción de los fenómenos. Parece que durante estas experiencias extraordinarias, la joven Cottin no daba muestras de experimentar el menor desagrado, y que su calma perfecta alejaba toda sospecha de superchería de su parte. En fin, en la segunda sesión, la comisión no ha vuelto á hallar en la joven ningún fenómeno anormal de atracción ni repulsión. Los médicos que la han observado desde hace algún tiempo han declarado que estos fenómenos estaban sujetos á intermitencias irregulares, y cesaban á veces de repente. Hasta se ha atribuido, bajo este punto de vista, una influencia enteramente neutralizante á la presencia de un gran número de personas, y particularmente al examen de hombres científicos.

Se acaba de informar á la comisión que han reaparecido los fenómenos; y á pesar de una viva oposición, sostenida por algunos miembros de la academia, ha resuelto esta examinar de nuevo los hechos. Si, como hay motivos para creer, no tiene mejor éxito este nuevo examen, se deberá deducir, ó que las personas que han observado á esta joven se han engañado de un modo extraño, ó que los fenómenos han existido realmente; pero que no se han reproducido en las condiciones en que se intentó su verificación.

La *Gaceta de Augsburgo* del 23 del corriente anuncia, con referencia á una carta de Roma, que de los cirios benditos en la festividad de la Candelaria, que la corte apostólica acostumbra á enviar á todas las cortes católicas, se enviarán también á Madrid, lo cual no se ha verificado en los años anteriores.

Van á crearse en los dos regimientos suizos que hay en las provincias algunas compañías de preferencia armadas con fusiles de dos tiros de percusión, con cuyas compañías se formarán columnas móviles para trasladarse con rapidez á cualquier punto en que se halle amenazada la tranquilidad pública. (*Debats.*)

Se lee en el *Globo* del 25:

El martes ocurrió un espantoso suceso en las cercanías de Douvres. Unos 20 hombres ocupados en los trabajos del dique de Folkstone se introdujeron en una cueva que sirve de almacén de pólvora de la compañía del South-Eastern-Railway con el objeto de libertarse de la lluvia mientras comían. Concluida esta, uno de ellos encendió su pipa, arrojando á tierra el fósforo en un paraje donde había algunos granos de pólvora. En el mismo instante se abrieron las paredes de la cueva, y los desgraciados fueron arrojados por efecto de la explosión á una distancia considerable en el mar y contra las rocas: 11 perecieron instantáneamente: los nueve restantes, menos uno, que por una especie de milagro solo ha recibido una ligera herida, se hallan en grave peligro, habiendo ya muerto dos de ellos de resultas de las heridas. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Salamanca 3 de Febrero.

Brillante por demas ha estado el baile de piñata verificado en el salón del Liceo. La numerosa y brillante concurrencia, la multitud y variedad de trajes, los walses y rigodones coreados por gran número de señoritas y caballeros, todo ha contribuido á darle una animación que no se había visto este año durante la temporada que ejerce su imperio la locura.

La fonda, esta sección tan recomendable, y que no cede á ninguna otra en privilegios, no es la que menos parte ha tenido en sostener el buen humor y la algazara. Las mesas estaban ocupadas á todas horas por gastrónomos, en cuyos semblantes resaltaba el fuerte colorido de la pimienta, chispeando en sus ojos á la vez el seco y el champagne. Nadie pensaba allí en el porvenir ni en lo pasado, ni aun en lo presente: solo se ocupaban de lo que tenían delante, pues aun las personas mas melancólicas é indiferentes estaban electrizadas con los vapores de la atmósfera.

A las tres de la mañana se concluyó con harto sentimiento de todos; pero era preciso descansar para entregarse por algún tiempo á reflexiones mas serias. (*H.*)

Medinasidonia 26 de Febrero.

Uno de aquellos sucesos que en sí mismo llevan el carácter del mas grave crimen acaba de perpetrarse en esta ciudad. En la noche pasada se dió aviso al comandante de la partida de existir un cadáver en la calle de Herreta y casa contigua á la tienda de la Paz. Inmediatamente se constituyó en ella; y adoptando todas las providencias que requería el caso, dió parte al

FOLETTIN.

TRADICIONES DE ALEMANIA.

(Continuacion.)

La bondadosa *Holha* es la Reina de estos daendes domésticos, y la que anima á las mozas en sus quehaceres; la que por la noche hila para aborralas trabajo; es en fin la verdadera patrona de la muger alemana, solitaria y modesta, hacendosa y económica.

En algunas partes de Alemania se cree tambien en una especie de espíritu que llaman *spiritus familiaris*, y que encerraban en una redoma de vidrio sin volver á acordarse de él: en tanto que estaba en aquella prisión era el genio protector del que le tenía, porque con solo significar algún deseo al punto estaba cumplido; pero era preciso no tenerle á la hora de la muerte, porque su misión era esperar con paciencia á que llegase este momento; y aprovechándose del olvido del que le guardaba, llevárase al infierno. La dificultad estaba en deshacerse de él, porque echándole al agua sobrenadaba: si se le machacaba volvía á renacer como si tal cosa le hubiera pasado; y si se le arrojaba al fuego, como que estaba en su elemento, salía de él mas vivo que nunca había estado. El único medio de

alcalde Sr. D. Antonio Montes de Oca. Sin embargo de ser las doce menos cuarto pasó á dicha casa, instruyendo las primeras diligencias, y no dejando un solo momento en que su autoridad no diese señaladas muestras de un celo y actividad inequívocas: cinco horas pasaron en la averiguación, reconocimiento y prisiones de personas mas ó menos sospechosas, y de ello resulta que el muerto, sumamente embriagado, se encontraba vestido en su cama desde la tarde de aquel día: que su muerte era producida por una aguda y penetrante herida que había pasado su corazón: el asesino, este hombre que se ha manchado con el mas inicuo delito, debía tener bien pensada su idea cuando se introdujo en su cuarto, teniendo que subir una escalera y burlar á muchas personas que frecuentan esta calle por encontrarse en el seno de la ciudad.

De todos modos, este horroroso crimen, cometido con un escándalo inaudito, ha merecido la execración pública, llamando sobre sí toda su indignación: aun no ha podido conocerse el autor de tan nefando delito: sin embargo, la autoridad sigue sus procedimientos con la mas vigilante actividad; y el juzgado de primera instancia en los pasos de su autoridad tambien se muestra recto en sus actos, é imparcial y severo en la justicia.

Deseo que, conocido el autor de tan atroz homicidio, se vea la ley brillar noblemente enlazada con el precioso timbre de la rectitud y de la justicia. (*Cont.*)

Infantes (Mancha) 1º de Marzo.

En Villahermosa, la segunda población de las 17 villas de este partido, provincia de Ciudad-Real, Alejandra Pelaez, de 54 años de edad, muger de Luis Ruiz, de 36, y de oficio barbero, en el 15 de Enero último dió á luz tres niños en un parto; y tres niñas dió tambien á luz en un parto el 25 de aquel mes Maria Antonia Santos, de 35 años, y de 45 su marido Vicente Fernandez, de oficio yesero. Los seis niños siguen criándose sin accidentes particulares, asistidos por sus madres, que ninguna es primeriza.

Entre los socorros que almas caritativas prestan para la lactancia de los seis párvulos, merecen especial mención 120 rs. vellon que por meses anticipados se pagan por D. Mariano Fontes Quiroga de Llanos, propietario de Villahermosa, vecino de Murcia, que parece reside en Madrid. (*H.*)

San Sebastian 1º de Marzo.

Sobre las once de la noche de antes de ayer se advirtió, por un centinela del castillo, fuego en la calle de la Pescadería de esta ciudad, que en pocos momentos presentaba la casa acometida un cuadro espantoso.

Parece que un almacén de carbon que existía en la boardilla se inflamó; y cuando los habitantes de la casa fueron advertidos, las llamas se habían apoderado de todo el tejado, arrastrando á favor del viento Sur que reinaba crecidas ascuas por el aire, alarmando justamente á la población. Parecía imposible poderlo dominar sin que ardiera toda la manzana; pero vimos con gusto, por las rápidas y acertadas disposiciones de las autoridades, arrojarse paisanos y militares al incendio con tanto afán y constancia que pronto se vió dominado y reducido en la casa de su nacimiento, y terminado enteramente á las cuatro de la mañana. Con este motivo hemos visto en la óden general de este día una comunicacion dirigida por el alcalde constitucional al jefe militar de la provincia, haciendo el bien merecido elogio de las tropas que guarnecen la plaza.

Hoy ha salido el segundo batallón del regimiento infantería de Castilla en relevo del primero que guarnece los puntos de Tolosa, Irun, Guetaria, Pasages y Hernani.

Ayer pasó por Tolosa un comisionado del Banco español de San Fernando conduciendo caudales de la Hacienda para Madrid. La tranquilidad mas completa reina en esta provincia. (*Id.*)

Laredo 1º de Marzo.

Hemos presenciado en estas dos noches últimas un espectáculo que, si bien bajo de todos conceptos funesto y lamentable, ofrecía una grandiosidad altamente sublime en su género. Un monte de mas de dos leguas de circunferencia, pobladísimo de árboles robustos, de argomas é intrincados matorrales, ha estado ardiendo sin intermision por espacio de unas 50 horas, y su inmensa hoguera producía un resplandor tan notable sobre las nubes que tenía encima que los no avisados de tal incendio temieron al principio que algun meteoro á manera de manga de fuego pasaba sobre sus cabezas. A pesar de la natural oscuridad de estas noches nubladas y sin luna, la claridad reflejada por las nubes nos hacía distinguir los objetos á largas distancias, y no obstante hallarnos á dos leguas del monte incendiado se divisaban perfectamente los movimientos y operaciones que se hacian para aislar el fuego y apagarle. Todos los vecinos de Cicero, Bárcena

librarse de tan peligroso huésped era venderle y colocarle en otra casa.

Un gitano perdido compró un día una cajita que se le vendía como un talisman de ventura, encomendándole que la guardase en secreto sin abrirla. Desde el momento en que recibió la caja, trocóse completamente su fortuna hasta encontrar un tesoro, con lo que volvió al comercio de caballos consiguiendo en el grandes ventajas; pero sospechando su muger si en aquella cajita habria algun sortilegio, la abrió y vió salir de ella un negro moscardon que se escapó por la ventana y le cogió un transeunte. Desde entonces se cambió la suerte del tratante en caballos, que se empobreció al momento, volviendo á ser mas infeliz que antes.

Tambien los lagos, los riachuelos y rios tienen sus genios y encantamientos. El Wassermann es uno de los que aparece á veces sobre un banco de arena, calentándose al sol y cantando para atraer á los que pasan. El Wassermann es, como los enanos, bueno para el que no les hace daño; pero implacable para el que le injuria: es chiquitito y delgado; tiene la dentadura verde, y lleva un sombrero del mismo color. Sus palacios estan en lo profundo de las aguas, en el pavimento de oro que las ondas nos encubren.

Allí abunda con profusion el nácar: las perlas y vistosas guirnalda de flores rodean su recinto: sus dueños beben en copas de ambar, duermen en lechos de marfil, y pasan su solitaria vida cantando, recorriendo á nado sus ricos dominios, ó buscando

y Adal, á quienes aquel pertenece en comun, dando ejemplo algunos curas, han estado trabajando por espacio de tres ó cuatro dias con las herramientas de que podian disponer, consiguiendo al fin su objeto sin mas desgracias que algunos chamuscones. Sin embargo, se calcula en algunos miles de reales la pérdida que han sufrido las maderas de construccion y de otros usos. Atribúyese á un bubonero que pasaba de un pueblo á otro con sus baratijas en un macho. Cuéntase que cayó muerto de fatiga el animal en el camino, y creyéndole su amo vivo todavía, y no bastando sus esfuerzos para levantarlo, le aplicó para que lo hiciera una moxa de nueva invencion, prendióle fuego, que se comunicó á combustibles inmediatos y en seguida al monte, llevado violentamente por el fuerte viento Sur que constantemente está reinando muchos dias hace por estos países. El bubonero ha sido preso, segun dicen, y se le está formando sumaria, que será otra moxa para sus baratijas.

Tambien hubo otro incendio en un barrio de esta villa el primer dia de esta semana. Una casa llena de paja y cebo para ganado ardió por un descuido, comunicándose á toda ella, con 60 corderos y algunas ovejas que habia dentro. Tal es la sequedad que hemos tenido en el otoño, y tal la que llevamos de invierno, y tan frecuentes y sofocantes los vientos de tierra que han soplado y soplan que cualquiera imprevisión puede arrebatarse pueblos enteros en pocos dias.

Plasencia 5 de Marzo.

Hoy tenemos aquí la feria que anualmente y desde tiempo inmemorial se celebra el primer martes de cuaresma, caiga esta alta ó baja, con el nombre del *Martes de botijas*, sin que se sepa ni importe saber por qué razon se haya impuesto tan extraño título; pues aunque se exponen muchas botijas, tambien se exponen muchos zapatos, sombreros y otros articulos de que igualmente podian haber tomado el nombre.

En este Carnaval último ha habido algunas diversiones, aunque en gran parte inocentes. Una danza de mancebas pobres ha llamado la atencion por la sencillez y jocosidad, juntas con la destreza y puntualidad de sus mudanzas. Haciendo el son un tamborino con su flauta, sin perder punto de compás; unos hacian de barberos, otros de segadores, otros de sastres, otros de zapateros, otros remedaban otros oficios.

Otra danza de niñas por separado tambien al son del tamborino, con no menor destreza y puntualidad, y con sumo recato, ejercitaban á compás labores propias de su sexo, y hacian otras mudanzas no menos agradables, atendida la corta edad de todas, que seria como de 14 á 15 años. En fin, las danzas de las bodas de Camacho, mejoradas en lo útil y pintoresco, se han visto en Plasencia.

MADRID 7 DE MARZO.

El duque de Bailen, como presidente de la diputacion permanente en esta corte, encargada de representar al ayuntamiento de la Habana, tuvo la honra de ser recibido el dia 4 en audiencia particular por la Reina nuestra Señora para presentar al nuevo individuo de la misma comision D. Carlos Drake del Castillo, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, de la de Santiago y maestrante de Sevilla, quien al besar la Real mano dijo á S. M.:

Señora: Nombrado por el ayuntamiento de la siempre fidelísima ciudad de la Habana, mi patria, su Diputado permanente cerca del Gobierno de V. M., me cabe la honrosa distincion de poder ofrecer á los Reales pies de V. M. la expresion de los sentimientos de adhesion y fidelidad constante que siempre han profesado sus leales habitantes al trono de V. M., por cuya preciosa vida dirigen fervorosos ruegos al cielo para la felicidad de aquella remota, pero fidelísima isla.

La Reina nuestra Señora, con su invariable benignidad, se dignó manifestarle que estaba asegurada de la fidelidad de los habaneros, quienes podian vivir persuadidos de que siempre desearia procurarles su completa prosperidad.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Por Real orden de 8 de Febrero último se ha servido S. M. señalar el término de cuatro meses, contados desde la publicacion de esta Real determinacion en la Gaceta, para que las huérfanas de militares, Milicianos nacionales y paisanos muertos en la pasada guerra civil á manos de los facciosos en accion de guerra, ó por heridas causadas en ella, á quienes

las almas de los ahogados. Un labrador que vivia junto á un lago traba amistad con el Wassermann de aquel sitio, teniendo con él frecuentes conversaciones: quiso un dia el Wassermann hacerle ver su morada; y sumergiéndose ambos en el lago, le fue enseñando su dueño una por una las magnificas salas de su palacio: lo que mas principalmente llamó la atencion del labrador fue un gabinetito, donde habia algunas redomitas herméticamente cerradas: preguntó á su huésped qué era aquello, y este le manifestó que eran las almas de los ahogados que estaban allí encerradas. Despues de esta expedicion acuática vuelve el labrador á su tierra; pero no puede olvidar las pobres almas de los ahogados, y se resuelve á libertarlas. Sabia el hora en que acostumbra á salir el Wassermann; y acercándose al lago, hizo la señal de la cruz, y encomendándose á Dios, se lanzó resueltamente al agua: el ángel de su guarda le sostiene y le dirige: entra en el misterioso gabinete, abre las ampollitas, y salen llenas de alegría las almas de la estrecha cárcel en que se les guardaba.

Los Nixos son mas hermosos y menos crueles que el Wassermann, y cantan tambien para atraer á los pescadores: no pudiendo contenerse á veces los que les escuchan, se arrojan al agua para oír mas de cerca aquel melodioso y mágico concierto: el barquero que ya tocaba en la playa vira tambien su barquichuelo á buscar la voz, y se abisma en un remolino. De noche es cuando principalmente entonan los Nixos sus mas suaves cantares, valiéndose de once melodias diversas. A cierta distancia se

está concedida la gracia de optar á un premio de 2500 rs. en cada una de las extracciones de la lotería primitiva, y que aun no hayan solicitado dicha gracia, presenten las solicitudes competentemente documentadas, no pudiendo admitirse en esta dirección instancia alguna con este fin, transcurrido que sea dicho término.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las interesadas. — P. E. S. D. G. — El inspector, Miguel Aramburu. 2

Bajo el epígrafe de *Boletín de los hospitales* leemos en la prensa médica lo siguiente:

Las enfermedades que han reinado en los dos últimos septenarios de este mes han sido con corta diferencia iguales á las del anterior, dominando las catarrales y reumáticas, que han cedido algun tanto, presentándose en cambio pleuresías y catarras y algunos exantemas febriles de los mas comunes, como la viruela y el sarampion.

El día 22 entró un hombre con varias mordeduras en la cara y en una mano, hechas, segun se dijo, por un perro rabioso. Se le cauterizaron las heridas, y fue trasladado á las clínicas de la facultad, donde sigue sin novedad particular.

Llama considerablemente la atención de los cirujanos y alumnos de los hospitales el plan que ha seguido D. Manuel Santos Guerra con una enferma á quien amputó la pierna izquierda el 27 de Enero último, cuyo primer apósito no levantó hasta pasados 51 días. El tino que ha distinguido siempre á los cirujanos españoles para dirigir la curación de las soluciones de continuidad se halla justificado por innumerables hechos. Este caso será probablemente uno de los que den mas realce al proceder de la cirugía española.

El estado de la parte es tan satisfactorio que no cabe mejoría; la solución se halla reducida á una herida simple, próxima á cicatrizarse completamente, siendo el pus escaso y de buena índole, y no existiendo mas que una inflamación puramente necesaria para la adhesión de los tejidos. La cura se redujo á la de una herida simple. El estado general de la enferma mejora cada día admirablemente; y tanto mas es de extrañar, cuanto que su constitución era deteriorada y con caquexia tan marcada que hacia dudosa la utilidad de la amputación. A fin de dar una idea mas clara, añadiremos que tiene diatesis escrofulosa, la que dió origen probablemente á la caries de los huesos del tarso, que obligó á la amputación, y á mas carece del antebrazo izquierdo, del que fue amputada por padecer caries en los huesos de la muñeca. Repetimos que así en su totalidad como en la parte sigue mejorando con rapidez, y es de esperar se cure pronto.

Acaba de publicarse el primer Prontuario de la colección que sobre materias de primera y segunda enseñanza ha ofrecido dar la empresa del periódico de instrucción pública titulado la *Restauración*. Comprende este libro los conocidos elementos de *Gramática castellana* del Sr. Terradillos, que aparecieron en esta segunda edición notablemente adicionados.

Por lo que se deduce de su examen, sin afirmar que el referido prontuario sea obra perfecta, puede reproducirse el juicio que de la obra del Sr. Terradillos formamos en otra ocasión.

Dijimos entonces y repetimos hoy que en su género es un libro pequeño en volumen y grande en doctrinas.

Y ciertamente á su simple lectura se nota ya el lenguaje ideológico con que están desenvueltas las mas aceptadas doctrinas de gramática general, circunstancias de que carecen casi todas las obras de esta clase. En la distribución de las materias hay una regularidad conveniente, y así como son notables la concisión de las reglas y la exactitud y brevedad de las definiciones; condiciones todas tres esenciales para poner toda clase de doctrinas al alcance de los jóvenes menos privilegiados.

La parte de etimología es bastante completa, y se nota mucha regularidad en la clasificación de los elementos del discurso, ó sean partes de la oración.

La sintaxis, aunque no tan desenvuelta, está perfectamente tratada, y son muy claras y bien explicadas las reglas en que se consignan los preceptos de la concordancia y el régimen.

En cuanto á la acentuación prosódica, sus reglas son claras y sencillas, con la circunstancia de que estando en verso quedarán mejor grabadas en la memoria de los jóvenes.

Respecto á la ortografía, el autor ha respetado como debía la autoridad de la academia.

Finalmente, los modelos de la análisis relativos á las cuatro partes de la gramática son en parte una cosa nueva en el estudio de nuestra lengua, porque hasta el día se ha analizado, si, pero no del modo que lo hace el Sr. Terradillos, dando la razon filosófica de la calificación que se hace de las palabras.

Algunos defectos, ó mas bien vacíos, se notan; pero sin duda, por no hacer mas extenso el volumen, los ha dejado el señor Terradillos pasar como despreciables.

Merced pues estimularse al autor del Prontuario que hemos examinado, y deseamos que la empresa proporcione nuevas ocasiones de recomendar, como lo hacemos, sus producciones. La instrucción pública reportará de ello una utilidad inmensa, y los sacrificios que se hagan no dejarán de ser recompensados por el público.

VARIETADES.

EL PUNJAB.—El Punjab, que segun todas las apariencias no tardará mucho en caer en manos de los ingleses, comprende 135,000 millas cuadradas; es decir, 50,000 mas que el Reino Unido, propiamente dicho. La población del Punjab no pasa sin embargo de cuatro millones y medio de habitantes, 500,000 de los cuales pertenecen á la distinguida clase de los khas, que es la única interesada en el mantenimiento del orden de cosas existente, circunstancia que facilitará grandemente la conquista del pais, porque la mayoría verá libertadores mas bien que enemigos en los soldados que manda sir Henry Harding: de forma que la reacción que se operará en el reino de Lahore con respecto á los sikhs será igual á la que produjo la ocupación de Egipto por los ejércitos franceses con respecto á los mamelucos.

Los sikhs constituyen apenas la vigésima parte del reino de Lahore, y forman por lo mismo con su fuerza aparente la debilidad del Estado. Todo se sacrifica á la clase armada. En otro tiempo el comercio del pais tenia cierta actividad, y sus manufacturas hallaban fácil salida en Asia. Hoy no sucede así, sino que por el contrario, todo decae, y la disminución progresiva de la población se deja conocer en las ciudades y aldeas medio arruinadas. No hay regiones en la India que hayan sido mas veces teatro de la guerra, ni donde esta haya dejado mas huellas de sus estragos.

El territorio ocupado por los sikhs es inmenso sin duda, y fértil en algunos parajes; pero contiene vastos desiertos y cadenas de montañas inaccesibles, constantemente cubiertas de nieves. El Punjab propiamente dicho no es mas que una llanura inmensa situada entre el Sutlego y el Indo, y cortada por otros cuatro grandes rios que esparcen la fertilidad y facilitan los medios de transporte. Estos rios y los espacios de terreno que los separan descienden por una pendiente suave hacia el gran rio que en una extensión de 500 millas limita el reino al Oeste. Esta parte es la región del globo mas calurosa, y sus arenales áridos y como cristalizados por los rayos de un sol ardiente la hacen casi inhabitable.

Al Oeste del Indo, los sikhs poseen las dos provincias de Pesawur y de Derajat, extendiéndose desde los límites del rio Cabul hasta el Siinda superior, y en cuyo territorio se ven enormes masas de sal que pueden formar algun día una de las riquezas de Punjab.

Estas llanuras abundan de toda especie de animales, principalmente de leones, tigres, panteras y otras fieras, y multitud de pájaros de diferentes especies y adornados todos de un plumaje brillante. El reino vegetal no es allí menos rico: las plantas indígenas, las que han sido aclimatadas, y hasta las que pertenecen á las latitudes mas septentrionales crecen con igual vigor y lozanía.

Antiguamente se creyó que los rios de Punjab arrastraban arenas de oro; pero la experiencia ha desmentido este hecho, y solo en la parte montañosa de Balti se hallan de vez en cuando entre la nieve algunas partículas auríferas.

Esta ligera descripción dará una idea exacta del pais de que muy pronto van á apoderarse los ingleses, segun todas las probabilidades, así como de los inmensos recursos que puede proporcionarles.

BODA EN BRETAÑA.—La carta siguiente podrá dar una idea á los que no la tengan de lo que es una boda en algunas partes del bello pais de Bretaña. «Durante tres dias con sus tres noches no parecia sino que el pueblo se hallaba invadido de una horda de cosacos: tales eran la algazara y el jaleo que se habian movido con motivo del casamiento de un carpintero. En la plaza, á las esquinas de las calles, se veian corrillos de gente de cascabel y de botarga, cantando á voz en cuello, y haciendo mas agradable la armonía con sendos pistoletazos á revueltas, á la manera de los bailes de Straus, con la diferencia de no ser en grandes salones, ni con asistencia de Príncipes y señores escopetados. En cuanto á la parte gastronómica, se ha dado remate á tres bucyes, tres novillejas, 10 terneras y tres cerdos, fuera de otras muchas cosas y presentes que los convidados suelen hacer á los novios, habiéndose consumido mas de 4000 cuartillos solo de cidra, sin contar con otros líquidos.

FERRO-CARRILES DE BÉLGICA.—El Gobierno belga publica anualmente los resultados de sus ferro-carriles, construidos, como todos saben, á expensas del presupuesto y administrados directamente por el Estado.

El ingreso total de los ferro-carriles belgas el año de 1845 ha ascendido á cerca de 12 millones y medio de francos, que se

reparten con bastante desigualdad en diferentes meses: el mes de Febrero, que ha sido el menos elevado, fue de 687,000 francos; el mas alto, el de Setiembre, 1,579,000 francos, creciendo constantemente entre estos dos meses, disminuyendo constantemente tambien en el otro periodo; es decir, durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. El ingreso de 1845 excede en 1,172,000 francos al año anterior, y en cerca de la misma suma las previsiones del presupuesto.

Lo mas notable en el aumento del ingreso es la parte cada vez mayor en que figura el producto del transporte de bagajes y mercancías. Desde el año de 1837 empezó á organizarse este transporte, y desde entonces los viajeros no entran en el total sino por tres cuartas partes en 1840, por las dos terceras en 1841, y por mitad en 1845. En 10 años, el número de viajeros ha variado desde 421,000 á 5,445,000. En 10 años, los ferro-carriles belgas han transportado 24 millones de hombres, ó seis veces la población belga. El movimiento de las tropas solo entra por 218,000 viajeros.

Háse hecho respecto del número de viajeros una observación instructiva; á saber, que la subida de precio de los asientos ha detenido inmediatamente la progresión del número de viajeros, que antes excedió el número de tres millones hace tres años, y que ha bajado aun si se toma el kilómetro por término medio. Este resultado, segun parece, no se ha escapado á la administración belga, que ha empezado á estudiar la cuestión, y que busca tambien el combinar sus tarifas de modo que procuren arreglar la tendencia de los viajeros de diligencias y otros carruajes á tomar asientos en los wagones. En 1845 se notó que dos millones de viajeros tomaban carruajes de tercera clase, mientras un millón tomaba de segunda, y cuando apenas 80,000 tomaban las diligencias ó carruajes de primera clase. Esta proporción es sensiblemente la misma que la del año anterior.

AVISOS.

BANCO DE LA UNION.

Los directores del Banco de la Union han señalado los dias desde el 1.º de Marzo hasta el 15 del mismo inclusivos para que los accionistas verifiquen el cuarto y último pago del 25 por 100 del valor nominal de sus acciones, con arreglo al art. 11, tit. 4.º de los estatutos, á cuyo efecto se servirán acudir durante dicho plazo á la casa núm. 29 de la Carrera de San Gerónimo, desde las diez á las tres de la tarde los dias no feriados.

Madrid 25 de Febrero de 1846.—Sansom Bagneres y compañía. 7

D. Santiago Antonio Mendez, dean que fue en la ciudad de Solsona, falleció en el año de 1817, haciendo su testamento ante el doctor D. Ignacio Rallt, escribano en dicha ciudad. Se desea adquirir algun conocimiento de este asunto en Solsona para sacar copia del mencionado testamento, y si es posible den alguna luz sobre el paradero de la sobrina, llamada Doña María Juliana Mendez, casada con D. Ramón Antonio Cantons, ó alguno de su familia; pues en aquella fecha vivia en compañía del Don Santiago. Si se adquieren noticias las remitirán á esta corte, calle de la Luna, núm. 11, en el Café.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 6 de Marzo á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 00.
Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Id. id. del 5 por 100, 29 1/8, 1/2, 3/4, 7/8 y 29 1/4 á v. f. ó vol.: 30 3/8 á 50 d. f. ó vol. á prima de 1/2 por 100.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Id. sin interes, 00.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Id. del de Isabel II, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 57 5/8 pap. Paris, 16-6 á 7.

Alicante, par.	Málaga, par.
Barcelona á ps. fs., 3/8 pap. d.	Santander, par din.
Bilbao, 1/4 d.	Santiago, 5/8 pap. d.
Cádiz, 3/4 id.	Sevilla, 7/8 d.
Coruña, 7/8 id.	Valencia, 1/2 pap. d.
Granada, 1 id.	Zaragoza, 3/4 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

pueden oír diez sin gran riesgo; pero cuando cuentan las once, viejos y niños, enfermos y tullidos, y hasta las mesas y las sillas se ponen á bailar, impulsados todos por aquel maravilloso acento.

Las mugeres de los Nixos tienen la mitad superior del cuerpo bellísimo, concluyendo la otra en una cola de pez. Algunas veces salen á la superficie del agua á tocar la harpa ó á peinarse con peine de oro sus blancos cabellos. Viendo á una un día un cazador, la apuntó para matarla; pero ella se echó á reír sumergiéndose dentro de las ondas, y á los tres dias murió ahogado el atrevido cazador. Otras veces van pálidas y arrecidas de frio á sentarse al fuego que los pastores encienden en los prados; buscan el amor de los hombres, y solicitan apasionadamente al que las ama; pero con la condición de que jamas hable de ellas.

Algunas pueden salir del lago donde habitan; pero es preciso que vuelvan á hora señalada. Cuéntase que tres jóvenes Nixas iban todas las noches á una aldehuela cercana á su lago; y entrando en casa de un labrador, se ponian á hilar cerca de la lumbre como las otras mugeres de la casa. Todos gustaban mucho de verlas, porque sabian cuentos y cantares admirables; pero cuando daban las once en el reloj del campanario partian presurosas, sin que bastasen ruegos á detenerlas. Enamoróse un mozo de una de ellas; y para retardar su marcha, atrasó el reloj: fuéronse las bellas Nixas á las doce, y á la mañana siguiente se vieron en la orilla del lago tres manchas de sangre, y desde entonces no se las volvió á ver.

Consideraban los alemanes estos espíritus de una procedencia

poco ortodoxa, si bien creían que el cristianismo extendia hasta ellos sus leyes de misericordia y redención. Acercóse un día un niño á la orilla de un riachuelo, y vió á un Nixos que tocaba la harpa y cantaba.

—¿Por qué cantas con tanta alegría, pobre infeliz? le preguntó el muchacho: ¿no sabes que ha de llegar un día en que te condenes?

Al oír esto el Nixos bajó la cabeza y lloró.

Contó el chico el suceso á su padre, que era clérigo, y este le dijo:

—Has hecho mal en afligir de ese modo al genio de las aguas, porque ni él ni sus semejantes serán conderados.

El chico fue corriendo á decirselo al Nixos, quien al punto volvió á tocar la harpa y á cantar lleno de alegría.

Segun ciertas crónicas hay, además de los Nixos, otros habitantes de los rios y los lagos. Al caer la tarde, cuando el cielo está despejado y las aguas apacibles, se han visto por entre el líquido transparente iglesias y fortalezas, y aun hay quien asegura que se ha llegado á percibir el sonido de las campanas.

Tambien han sucedido sus milagros en estos encantados lagos. Vivia á orillas del lago de Stenimberg un caballero que por sus crímenes y vejaciones era el terror de la comarca: sucedió que, paseando por delante de él una moza de buen parecer, se precipitó sobre ella para llevarla á su castillo. Arrodillóse la infeliz como para hacer una súplica; y encomendándose á la Virgen, se arrojó al lago: abúciéronse las aguas, y pasó por me-

dio de ellas como por medio de una pradera: quiso seguirla el caballero; pero desapareció debajo de las aguas que le arrebataron. Aun se oyen por la noche sus imprecaciones y sus quejas de amor.

Atribúan los pueblos del Norte grande poder á los manantiales; iban á beber á ellos en ciertas épocas del año, y servíanse de sus aguas para algunas ceremonias religiosas. Miraban como una desgracia que se enturbiasen su manantial, y como señal de luto el que se secase. Las tradiciones rusas hablan de una agua maravillosa que cicatriza las heridas y resucitaba los muertos, de lo que hablan mucho las tradiciones alemanas, trayendo otros ejemplos muy notables.

Los elfas, enanos, kobolds y Nixos son el comun asunto de las leyendas; pero admiten tambien los alemanes en ese mundo mágico gran número de otros seres, como las ninfas del bosque ó driadas, y las del prado ó simonidas; las hadas, que como las parcas deciden de la vida de un hombre; las vírgenes guerreras que presiden á los destinos de la guerra, y las mayas que predicán el porvenir. Creían tambien en las apariciones de espectros, en seres humanos encantados en los montes ó convertidos en serpientes. En Bryneburgo se aparece por las noches entre las ruinas una jóven á quien mató un rayo, y acude á ayudar durante la tempestad al que la llama. En otra parte hay otra, mitad muger y mitad culebra, que tiene en las manos un manojo de llaves y una caja de oro, siendo preciso para desencantarla que la abrace tres veces un hombre virgen. (Se continuará.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Reguera Peñaranda, abogado de los tribunales del reino y juez de primera instancia de este partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de 30 días, contados desde que aparezca el primer edicto en la Gaceta del Gobierno, á los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes con que está dotada la capellanía colativa de misas fundada en la villa de Casarabonela por D. Francisco y Doña Juana del Rio Lobato, hermanos, en el año pasado de 1788, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir el que les asista, pues trascurrido se dará la providencia que corresponda, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en la villa de Alora á 22 de Enero de 1846.—José Reguera Peñaranda.—Por mandado de dicho Sr. y escribanía que usó D. Francisco Ramírez, José Bugella.

Tribunal de guerra de Algeciras.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. comandante general de este campo se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes que quedan por el fallecimiento de D. José María González, capitán que fue del batallón provincial de Córdoba, para que dentro del preciso término de 30 días, contados desde la fecha de su publicación en la Gaceta del Gobierno, comparezcan á deducirlo ante este tribunal militar; apercibidos de no ser oídos si trascurriese dicho plazo, y para su debido cumplimiento firmo el presente anuncio.

Algeciras 25 de Febrero de 1846.—Manuel García, secretario.

Juzgado de primera instancia de Medina de Rioseco.—Don Juan Presa y Huerta, juez de primera instancia de esta ciudad de Medina de Rioseco y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía eclesiástica colativa fundada por el presbítero D. Pedro Rico Palmero en el año de 1788 en su capilla de nuestra Señora de las Angustias de la villa de Villamayor de Campos, para que en el término de 30 días, contados desde el en que este edicto se inserte en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado á usar del derecho de que se crean asistidos en el expediente incoado en el mismo á instancia de Doña María Petra Rico sobre libre adjudicación de dichos bienes, y en conformidad á lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto de 1841; pues si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, parando á los morosos el perjuicio que haya lugar.

Dado en Rioseco á 20 de Febrero de 1846.—Juan Presa y Huerta.—Por mandado de S. S., Santiago Iglesias Pelaez.

D. Ignacio Reguera, caballero cruz y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, comendador de la de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de distinción de la marina y del ejército de la izquierda, brigadier de la armada nacional y comandante militar de marina del tercero y provincia de Ferrol, juez de arribadas de Indias y de naufragios &c.

Por el presente llamo, cito y emplazo al matriculado Jacobo Nuñez, hijo de Luis, vecino de San Roman de Doniños, para que dentro de 30 días se presente en este juzgado á responder á los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por haberse ausentado sin licencia, que se le oirá y administrará justicia; apercibido que no lo haciendo se determinará lo que corresponda, y para que llegue á su noticia expido el presente firmado por mí y autorizado del escribano originario.

Ferrol y Febrero 13 de 1846.—Ignacio Reguera.—Por mandado de S. S., Domingo de Estraviz.

Juzgado de primera instancia del Prado de Madrid.—En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario de la audiencia de Cáceres, juez decano de primera instancia en esta corte, refrendada por el escribano de número D. José María González de Castro, se cita, llama y emplaza por este tercero y último edicto á D. Antonio Segundo Gutierrez y D. Carlos Richart, ó sus herederos, á cuyo favor aparecen unas afecciones hipotecarias de los años de 1800 y 1801 contra la casa que en la calle del Olmo, de esta corte, se distingue con los núms. 2 antiguo, 52 nuevo de la manzana 25, para que en el término de 20 días, tercero y último que se les concede, comparezcan á la citada escribanía á deducir la acción y derecho que tengan contra dicha finca; bajo apercibimiento que de no hacerlo se declarará libre de las indicadas afecciones.

D. Manuel Sorribas, intendente subdelegado de Rentas de esta provincia.

Por el presente recomiendo á las autoridades, á cuya noticia deba llegar y llegue este anuncio, procedan á la captura, caso de ser hallados, de las personas siguientes: Rafael Lopez, natural y vecino de Gibraltar, de estado viudo, de ejercicio marinero y de 40 años. Emilio Castro, natural de Rivadeo, provincia de la Coruña, vecino de Cádiz, de estado soltero, de ejercicio marinero, hijo de José y de María Marín y de 25 años. José Leon, natural y vecino de Cádiz, hijo de Antonio y Margarita Moná, soltero, marinero y de 19 años. Y Manuel Raminés, natural de Huelva, vecino de Cádiz, soltero, marinero y de 29 años, los cuales, por virtud de causa que se les ha seguido por la aprehension de un falucho que tripulaban con cargamento de tabaco en las aguas de Castelldeferro, han sido condenados cada uno á dos meses de prisión, redimibles con 200 rs., y una parte de costas; y le intereso á dichas autoridades los remitan por tránsitos de justicia á esta cárcel, si en el acto no entregan la cantidad de la redención, embargándoseles además cuantos bienes se les encuentren.

Dado en Granada á 16 de Febrero de 1846.—Manuel Sorribas.—Por mandado de S. S., Felipe de Lachica.

Por providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta corte, refrendada por el escribano del número de la misma D. José García Varela, se cita y emplaza por término de 30 días, á contar desde la publicación del presente en la Gaceta oficial, á los que se crean con derecho á la casa sita en esta corte y su calle de Fuencarral, núm. 67, man-

zana 347, propia de D. Manuel Abascal, ausente, para que se presenten á deducirle en dicho juzgado; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

SUBASTAS.

D. Manuel Gomez de Bores, intendente ministro principal de marina de este departamento &c.

En virtud de soberana resolución comunicada á la Excelentísima junta económica de este departamento, ha acordado la misma que en la subasta que ha de tener lugar en los días 15, 25 y 31 del mes próximo venidero para el suministro de víveres, envases, vasigería y utensilios que necesitan los buques de la armada, arsenal de la Carraca y cuerpo de artillería de marina, cual se anunció por edictos en 11 del corriente, no se admitirá postura á ninguno que en el acto de hacerla no presente certificado que acredite haber depositado en la pagaduría de marina de este dicho departamento 10,000 duros en metálico, ó el doble en títulos de la deuda consolidada. Y para noticia de los licitadores se fija el presente.

San Fernando 28 de Febrero de 1846.—Manuel Gomez de Bores.—Por mandado de S. S., Sebastian Morales.

Hasta el día 23 del presente mes de Marzo del corriente año á las doce de su mañana se oirán proposiciones para el arrendamiento de un quinto del millar del medio de la dehesa del Ventoso, en jurisdicción de la villa de Don Benito, á puro pasto y á pasto y labor, en la contaduría general del Excmo. Sr. conde de Salvatierra, establecida en el palacio de su Sr. padre el Excmo. Sr. duque de Híjar, y al mismo tiempo en la villa de Miajadas en casa del administrador de S. E. D. José González Terrones, á cuyos puntos podrán acudir los licitadores á su remate.

Los pastos de verano de las sierras de Villafranca, en la provincia de Avila, se subastarán el 15 del corriente, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto: lo que se anuncia al público para la debida notoriedad, cuyos pastos estan guardados hasta la entrada de los ganados.

BIBLIOGRAFIA.

ESCENAS matritenses por el curioso parlante: cuarta edición, ilustrada con grabados intercalados en el texto y láminas á parte. Se ha repartido la entrega 16 de esta interesante obra.

El precio de cada entrega con cubierta será en Madrid 2, y 2 1/2 rs. en las provincias.

Sigue abierta la suscripción en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

NUEVA suscripción.—Panlexico. Habiéndose concluido una gran parte de los primeros cuadernos de los tres diccionarios publicados, se ha procedido á la reimpression, y al efecto se abre nueva suscripción, la que será sumamente económica para que puedan adquirirla todas las clases de la sociedad. Se ha repartido la entrega cuarta del diccionario etimológico.

Está abierta la suscripción en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, al precio de 4 rs. entrega.

GALERIA literaria.—Colección de novelas y obras instructivas de ciencias y artes originales, traducidas de los primeros ingenios españoles, italianos, ingleses, franceses y alemanes. Cada mes cuatro tomos en 8º menor de 200 á 220 páginas, que se reparten los días 7, 15, 22 y último.

Obras publicadas.

Los dos Reyes, novela histórica original española, por Don Juan de Ariza. Consta de cinco tomos. Su precio 22 rs.

Los amores de Paris, por Paul Feval, traducidas por Don Florentino Sanz: consta de nueve tomos. Su precio 40 rs.

En prensa.

Viaje á Italia, por Julio Janin.

Puntos y precios de suscripción.

En Madrid, establecimiento literario y tipográfico callejon de San Marcos, núm. 6, y librerías de Castillo, Hidalgo, Matute, Monier, Poupart y Razola á 13 rs. al mes. En provincias á 18 rs., franco de porte, en casa de los corresponsales de la empresa, ó librando su importe sobre correos á favor de la empresa, librando su importe sobre correos á favor de la misma.

DICCIONARIO universal de historia y de geografía. Cada cinco días desde el 5 del presente se reparte una entrega de 72 columnas de impresion tan compacta que equivale á 16 pliegos en 8º regular.

Se suscribe á razon de 2 rs. entrega y 40 rs. tomo en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe, y con el correspondiente aumento en provincia por razon de portes en casa de todos los corresponsales del Sr. Mellado, editor de esta publicación.

Se ha repartido la entrega primera.

GEOMETRIA elemental para uso de los niños, por un sacerdote de las Escuelas pías.

Este compendio, que comprende y explica los principios mas generales de la geometría, es utilísimo para preparar á los niños á conocimientos ulteriores, y que puedan al menos aprender la razon en que se fundan las reglas de las artes mecánicas.

Véndese á 5 rs. en la portería del colegio de San Fernando.

TRATADO elemental de patología general y anatomía patológica, por el doctor D. Francisco de Paula Folch y Amich, catedrático de patología general y clínica general y anatomía patológica de la facultad de medicina de Barcelona é individuo

de varias sociedades de medicina y cirugía del reino y extranjeras.

Esta obra ha sido adoptada por la universidad de Barcelona para texto de la misma asignatura en el presente curso. Un tomo en 4º, que se vende á 22 rs. en rústica en Madrid, librería de Hurtado, calle de Carretas, núm. 4, y en Barcelona en la portería de la facultad de medicina.

PRONTUARIO de gramática castellana segun los principios de la filosofía de los idiomas, por D. Angel María Terradillos: segunda edición, notablemente mejorada y dispuesta para que sirva á las clases de esta asignatura en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas normales y no normales de instruccion superior elemental.

Se halla de venta en la librería de los Sres. viuda de Jordán é hijos, sueltos, á 4 rs. ejemplar y 42 por docenas.

HISTORIA de Felipe II, Rey de España, por D. Evaristo San Miguel. Se ha repartido la entrega primera del tomo segundo.

De todos los ramos del saber y la literatura cultivados desde el principio de las sociedades hasta los tiempos que alcanzamos, ninguno ha contado con mas escritores ni lectores que la historia.

La diferencia de gustos, de índole, de educacion y hábitos influyen en esta clase de predilecciones. Anteponen unos la historia antigua á la moderna, y al contrario. Busca el uno guerras; el otro transacciones mas pacíficas; sigue este con interes los progresos de las ciencias y las artes, mientras se deleita exclusivamente aquel con todo lo extraño y anticuado que ofrezca los menos rasgos de conformidad con lo que existe. En esta inmensa galería todos buscan, todos hallan sus colores, sus actitudes, sus personajes y grupos favoritos.

Condiciones de la suscripción.

La obra constará lo menos de cuatro tomos en 8º prolongado de 400 páginas cada uno, de buen papel.

Cada cuaderno costará á los suscritores 5 rs., y 6 en las provincias, franco de porte.

Puntos de suscripción.

En Madrid, en la librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

En las provincias, en las principales librerías y administraciones de correos.

SOLDADO Pindaro. Los Sres. suscritores pueden pasar á recoger la entrega séptima del tomo 1º que se ha publicado el día 28 del pasado. Sigue abierta la suscripción en las oficinas del establecimiento de grabado é imprenta de D. Vicente Castelló, de diez á cuatro, menos los días festivos, donde se dirigirán todas las reclamaciones.

Y en las librerías de Bruu, calle Mayor; Castillo y Jordan, calle de Carretas; Sanchez, Concepcion Gerónimo; Miyar, calle del Príncipe, y en la librería extranjera de Monier.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos corresponsales de este establecimiento.

En igual dia se ha repartido la entrega 9ª de la Dama de Monsereau, tomo 1º

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1º Sinfonía.
2º Penúltima representacion del drama nuevo en cuatro actos, traducido libremente del frances, titulado

JORGE EL ARMADOR.

3º Boleras á ocho de la Segunda dama duende.
4º Terminará el espectáculo con la pieza en un acto, titulada

LOS GUANTES AMARILLOS.

CRUZ. A las ocho de la noche.

Gran concierto de la Señora Lozano, compuesto de las piezas siguientes:

Primera parte.

1º Sinfonía de la Semiramis.
2º Coro del segundo acto del Nabuco.
3º Cuarteto de Bianca y Faliere, por las Sras. Rosetti y Lozano, y los Sres. Moriani é Inchiudi.
4º Recitativo y cavatina del Tancredo, por la Señora Lozano.
5º Cavatina de Inés de Castro, por la Señora Rosetti.
6º Terceto sexteto final del primer acto del Nabuco, por las Sras. Rafaelli y Chimento, y los Sres. Ferri, Carrion y Becerra.

Segunda parte.

1º Variaciones de violín.
2º Cavatina de I Capuleti, por la Señora Lozano.
3º Aria de Ana Boleña, por la Señora Rosetti.
4º Terceto preghiera al piano.

Tercera parte.

Escena del tercer acto del Nabuco, por la Señora Rafaelli y el Sr. Ferri.

CIRCO. A las ocho de la noche.

FARFARELLA,

ó

LA HIJA DEL INFIERNO,

aplaudido baile en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.